



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ariguani

Estado No. 51 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47058408900120200016700	Ejecutivo	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Teresa De Jesus Trejo De Angel, Ilsa Yolanda Trejo Castillo	14/10/2021	Auto Decide - Auto Termina Proceso Por Pago Total
47058408900120200013200	Ejecutivo	Lind Hogar Limitada	Carlos Efraín De La Hoz Medina, Jairo Guillermo De La Hoz Medina	14/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
47058408900120210020200	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Luis Eduardo Herrera Campo Y Otro		14/10/2021	Auto Decide - Auto Inadmite Demanda Y Concede 5 Días Para Subsanar
47058408900120210020300	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Miguel Antonio Muñoz Rodriguez Y Otro		14/10/2021	Auto Decide - Auto Inadmite Y Concede 5 Dias Para Subsanar

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ELENA BARRIOS RUIZ

Secretaría

Código de Verificación

5d45add2-9cdb-48e8-9f29-119ace903e5b